



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE ABRIL DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GUZMÁN JERÓNIMO VIVERO BENEDETTY QUIEN AFIRMA SER APODERADO JUDICIAL DE DIÓGENES SEGUNDO RIVERO CAUSADO, CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CARTAGENA, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DEL GRUPO SOCIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OVEJAS, LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR – SUCRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS, LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL, LIBIA MACARENO ROMERO, ANA MERCEDES BARRETO, JULIO ALFONSO BARBOSA Y SUS RESPECTIVOS APODERADOS, Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE ESA ESPECIALIDAD CON RADICADO 2015-00060. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-00257-02//STC-4646-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ABRIL DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E